

DESTINO DE LOS FONDOS DEL FIDEICOMISO FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL  
PERÍODO DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019

**I. Informe de avance físico y financiero de asignaciones presupuestarias financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable**

Actualmente no se cuenta con asignaciones presupuestarias financiadas con recursos provenientes de cooperación externa.

**II. Informe de la ejecución del Fideicomiso**

Del 1 al 30 de abril del 2019 se ejecutó la cantidad de treinta y cuatro millones novecientos cincuenta y cuatro mil novecientos sesenta y cuatro quetzales con nueve centavos (Q34,954,964.09) que representa el 10.38% del presupuesto vigente, ejecución que se encuentra distribuida de la siguiente forma:

**a) Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Social “Bono Social” con Énfasis en Salud**

- Ejecución financiera: dos millones setecientos ochenta mil cien quetzales (Q2,780,100.00).
- Ejecución física: seis mil veintitrés (6,023) transferencias.

**b) Transferencias Monetarias Para niñas y Adolescentes Violentada y judicializadas**

- Ejecución financiera: doscientos ochenta y nueve mil quinientos quetzales (Q289,500.00).
- Ejecución física: ciento noventa y tres (193) Transferencias.

**c) Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Social “Bono Social” con Énfasis en Educación**

- Ejecución financiera: veinticuatro millones quinientos cincuenta y cinco mil quetzales (Q24,555.000.00).
- Ejecución física: cuarenta y nueve mil seiscientos catorce (49,614) transferencias.

**d) Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Social “Bono Social” con Énfasis en Educación familias con niñas de 10 a 14 años**

- Ejecución financiera: siete millones trescientos catorce mil quinientos quetzales (Q7,314,500.00).
- Ejecución física: tres mil trescientos treinta y ocho quetzales con dieciocho centavos (Q3,338.18).

**e) Servicios no Personales**

**Gastos bancarios, comisiones y otros gastos**

- Comisiones: doce mil quinientos veinticinco quetzales con noventa y un centavos (Q12,525.91).

**Impuestos, derechos y tasas**

- Impuestos : ochocientos diecinueve quetzales con veintiún centavos (Q819.21).